

**INFORME DEL ING. COM. SEGUNDO A. CARCHI SALAZAR
GERENTE GENERAL DE "COMERCIALIZADORA DARPA S. A."
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2.004.**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en base a los resultados obtenidos en los Estados Financieros, tengo a bien presentar a Uds., mi informe sobre las actividades desarrolladas por Comercializadora Darpa S.A., durante el año 2004:

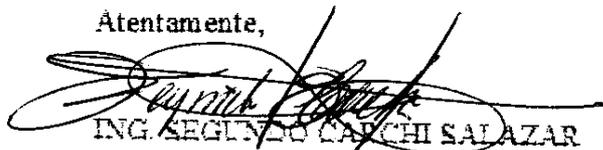
En lo referente al desarrollo de su actividad comercial, estuvo enmarcada en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen, sean estas internas o externas.

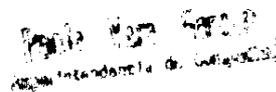
A pesar de que las ventas aumentaron en relación al año anterior, nos fue imposible cumplir la meta propuesta, esto se debió principalmente a las continuas paralizaciones, a los asaltos que sufrieron los camiones de varios proveedores que venían a dejar mercadería, misma que luego era vendida a más bajo costos y dañaba el mercado, los reducidos márgenes de rentabilidad a que muchas veces nos tuvimos que someter porque la competencia no respetaba los precios, los altos gastos financieros por las elevadas tasa de interés y, la recesión que se sintió en toda la Provincia que hacía imposible obtener una rápida recuperación de cartera y por lo tanto nos obligaba a detener las ventas.

Los balances arrojan una utilidad razonable, que nos permite seguir brindado estabilidad al grupo humano que colabora con nosotros, a mantener las mejores relaciones comerciales y la confianza con nuestros proveedores, así como de las instituciones financieras que nos acompañan.

Espero que el presente informe sirva para que Uds. puedan comprender los resultados obtenidos en los presentes Estados Financieros, así mismo, manifestarles mi deseo de que este año nos vaya mejor y que haré lo posible porque así sea, por el bien de todos quienes hacemos la empresa.

Atentamente,


ING. SEGUNDO CARCHI SALAZAR
GERENTE GENERAL


Superintendencia de Compañías

01 JUN. 2005